

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 506
La Serena, miércoles 25 de mayo de 2011

Acuerdo N° 4993

Se acuerda aprobar, en conformidad a la ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente del Consejo Regional y tomando en consideración el informe aprobatorio emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional; el citado informe referido a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto “Transporte de Sustancias Peligrosas ENAEX Servicios S.A.”, presentada mediante Ordinario N° 1659 de fecha 10 de mayo.

Se acuerda observar la necesidad de que en el trayecto del transporte se utilicen los Bay Pass donde existan, y el uso de escoltas, cuando sea necesario, principalmente donde existan cuestras.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Altamirano no se encuentra en la sala al momento de la votación. El Consejero Sr. Montoya se abstiene de votar. El Consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL